

PRIMER CONCURSO DE RELATO Y FOTOGRAFÍA

La localidad alpujarreña de Juviles acoge el **I Concurso de Relato Corto y fotografía** bajo el título "**JUVILES... Y SUS COSAS**". La iniciativa se enmarca dentro de las actividades programadas para las fiestas en honor de San Sebastián, la Virgen del Rosario y Santo Cristo. El objetivo será la promoción de los mejores escritores y fotógrafos noveles o profesionales que participen en el concurso.

Para participar basta con tener motivación para escribir o fotografiar sobre la memoria histórica del pueblo, su situación actual, gentes y costumbres.

1. Quénes pueden participar: Podrán concurrir personas de cualquier edad y nacionalidad, la obra ha de ser inédita, el relato escrito en castellano y no haber sido premiado con anterioridad. Se admitirá un relato y/o fotografía por persona.

2. Cómo concursar: Quedan excluidas del concurso todas las obras que inciten a la violencia, pornográficas y/o que contengan mensajes xenófobos. **Los relatos** se enviarán como documento adjunto por correo electrónico **mayordomosjuviles2010@gmail.com**, bajo un seudónimo. Asimismo, los participantes deberán incluir en el texto del email los siguientes datos: nombre, apellidos, DNI, dirección postal, email y teléfono de contacto DNI. **Las fotografías** deberán enviarse a la comisión de Fiestas de Juviles 2010 haciendo constar en el sobre "**I Concurso Fotografía "JUVILES... Y SUS COSAS", C/ Altillo, nº 9 JUVILES - GRANADA C.P. 18452.**

3. Cómo deben ser los trabajos

a. Literarios: Los trabajos literarios deberán ser relatos breves, cuentos o ensayos, siendo la extensión máxima permitida dos folios en formato Microsoft Word/Open Office.org Writer.

b. Fotográficos: Las fotografías deben ser enviadas por correo postal, en papel fotográfico normal, su tamaño será libre, siempre que el mayor de sus lados no exceda de cuarenta centímetros. Cada fotografía deberá ir montada en un soporte semirrígido, pero nunca enmarcada, llevará un título escrito en el reverso. Se remitirán en un sobre cerrado y con el mismo título de la obra, el autor introducirá sus datos personales (nombre, apellidos, DNI, dirección postal, email y teléfono de contacto). Los autores marcarán el extremo inferior derecho con el fin de determinar la posición en que deben ser visualizadas.

4. Plazo del concurso: La fecha de recepción de los relatos se inicia el día 1 de septiembre de 2009 y finaliza a las 24 horas del día 24 de abril de 2010. El plazo para las fotografías se inicia el día 25 de agosto de 2009 y finaliza a las 24 horas del 30 de noviembre de 2009.

5. Premios. El/la autor/a del relato ganador del concurso será premiado con dos copias del libro recopilatorio de los mejores relatos presentados al concurso en el que figurará su texto bajo la denominación de relato ganador. El resto de autores incluidos en el libro recopilatorio editado con los relatos seleccionados podrán adquirir los ejemplares que deseen para su disfrute personal o con fines promocionales.

Los autores de las fotografías ganadoras recibirán la publicación de las mismas en formato calendario JUVILES 2010. El jurado seleccionará los 13 mejores trabajos, que serán los representativos en la edición del calendario JUVILES 2010, así como la portada de la publicación del concurso de Relato Corto. Con las obras enviadas se montará una exposición.

6. Fallo del jurado: El Jurado estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de la enseñanza, cultura, fotografía y la literatura. Los componentes del mismo se darán a conocer el día del fallo. Dicho jurado completará con su criterio las omisiones o dudas que puedan surgir en la interpretación de las BASES. El fallo del Jurado será inapelable y podrá declarar desierto alguno o algunos de los premios siempre que, a su juicio, las obras presentadas no resumiesen la calidad o méritos suficientes. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la Asociación de Mayordomos de de Juviles a todos los efectos.

7. Plagio. Los participantes eximen a la comisión de fiestas de Juviles de cualquier responsabilidad derivada del plagio o cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudieran incurrir los participantes.

8. Derechos. Los autores de los relatos y fotografías enviados al concurso ceden gratuitamente sus derechos de reproducción a la Comisión de fiestas de Juviles 2010.

9. Modificación de las bases. La Comisión de fiestas de Juviles se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones del presente concurso, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases, condiciones del concurso o la anulación definitiva, en su caso, con la suficiente antelación y publicidad.

10. Aceptación de las bases. La participación en este concurso implica la plena aceptación de estas bases.

El día, hora y lugar de la entrega de premios se avisará oportunamente.

La Comisión de fiestas, JUVILES 2010

Para consultar las bases, visitar la web: www.juviles.net